

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CAMARONERA CAMANMOR S.A., CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DE 2015

En la Ciudad de Machala, Provincia de El Oro, siendo las once horas del día 31 de marzo de 2015, en el local social de la Compañía **CAMARONERA CAMANMOR S.A.**, ubicado en la esquina de la Av. 25 de Junio, km 1 $\frac{1}{2}$ vía Pasaje junto a Gasolinera PRIMAX, estando presente el señor REDROVAN REYES JORGE BENJAMIN, poseedor de 425,400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, CASTRO MONTESDEOCA JORGE RIGOBERTO poseedor de 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, MIRANDA ILLINGWORTH CARLOS RAFAEL poseedor de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, lo que representa un capital de 425, 800.00 dólares de los Estados Unidos de América, por lo que al constituir el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, Preside la Junta el Presidente titular señor MIRANDA ILLINGWORTH CARLOS RAFAEL, y el señor REDROVAN REYES JORGE BENJAMIN en su calidad de Gerente, actúa como Secretario de la Junta el cual elabora la lista de asistentes a la misma, resultando que se encuentran presentes las siguientes personas: acuerda celebrar la presente JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, para tratar el siguiente orden del día, debidamente aprobado por UNANIMIDAD:

1. Conocer y resolver el Informe del Gerente, sobre el Ejercicio Económico del año 2014.
2. Conocer y resolver el Informe del Comisario, sobre el Ejercicio Económico del año 2014.
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros y de Resultados al 31 de diciembre del año 2014.
4. Conocer y resolver sobre la distribución de dividendos del Ejercicio Económico del año 2014.
5. Designación del nuevo Comisario para el periodo 2015.

El Presidente de la Junta General Universal de Accionistas expone el primer punto del orden del día. 1).- **Conocer y resolver el Informe del Gerente, sobre el Ejercicio Económico del 2014;** hace el uso de la palabra el Gerente de la compañía y expone a la junta universal de accionista, en lo referente a los aspectos contables la empresa no se ha desarrollado administrativamente,p por la reciente apertura en el mercado nacional donde para el próximo año esperamos que se consolide en el ambiente empresarial, por lo cual pongo a consideración a Junta Universal de Accionistas donde los accionista luego breves deliberaciones **RESUELVE:** de manera conjunta y unánime la Junta General Universal de accionista aprobar el informe del

gerente, indicando su conformidad con el trabajo realizado. Inmediatamente se pasa a tratar el siguiente orden del día.

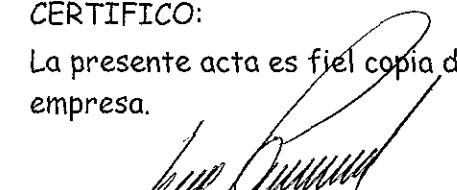
2).- Conocer y resolver el Informe del Comisario, sobre el Ejercicio Económico del 2014; hace el uso de la palabra el Sr. Comisario de la compañía y expone a la junta universal de accionista, la labor realizada por él; Se ha revisado los libros sociales, libro de accionista, libro de actas de junta, libro talonarios, libro expedientes, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismo se encuentra llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes. La Junta General Universal de Accionistas luego de breves deliberaciones RESUELVE: aprobar de manera conjunta y unánime el informe del comisario, Inmediatamente el Presidente de la Junta expone a consideración el siguiente punto del orden del día. 3).- Conocer y Aprobar los Estados Financieros y Estado de resultados al 31 de Diciembre del 2014; hace el uso la palabra el señor Gerente donde indica una completa y minuciosa explicación los resultados obtenidos durante el ejercicio Económico del año 2014 donde se indica que por la reciente apertura de empresa no se ha desarrollado paulatinamente en el mercado nacional para lo cual pone a consideración a la Junta General Universal de Accionistas, los mismos que indican su conformidad con los resultados obtenidos, la Junta General Universal de Accionista luego de breves deliberaciones RESUELVE: Aprobar de manera conjunta y unánime el Balance y Estado de resultados al 31 de Diciembre del 2014. Inmediatamente el Presidente de la Junta expone a consideración el siguiente punto del orden del día, 4).- Resolver sobre la distribución de dividendos del Ejercicio Económico del Año 2014; hace el uso de la palabra el señor presidente donde se expone los resultados obtenidos dentro del ejercicio fiscal 2014, y donde se indica a la Junta General de accionista que la reciente apertura por parte de la empresa no ha tenido un desarrollo económico continuo y por ende no se refleja actividad económica. La Junta General luego breves deliberaciones por la junta RESUELVE: Aprobar de manera conjunta y unánime los resultados del ejercicio económico 2014, inmediatamente se pasa a tratar el último punto del orden del día 5).- Designación del nuevo comisario periodo 2015; inmediatamente se pasa a deliberar para la elección del nuevo comisario donde la Junta General de accionista RESUELVE de manera unánime la designación al Srta. Ing. Zullay Elizabeth Calozuma Vicente, como Comisario Principal, dejando para la próxima ocasión la designación del Comisario Suplente.

Una vez terminado de tratar todos los puntos del orden del día el señor Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, transcurrido el tiempo de receso se reinstala la sesión con la presencia de la totalidad de los accionistas presentes procediendo el Secretario a dar lectura del acta, la misma que

es aprobada por todos los Accionistas en forma íntegra y unánime y sin modificaciones, con lo cual el Presidente declara concluida la Junta General y Universal de Accionistas, siendo las Trece horas con treinta minutos, firmando para constancia el presidente, el Secretario de la junta y los accionistas presentes.

CERTIFICO:

La presente acta es fiel copia del original, la misma que reposa en los archivos de la empresa.


Jorge Benjamín Redrovan Reyes
SECRETARIO-ACCIONISTA